



Excmo.
Ayuntamiento
De Güímar

Sección de Régimen Interior y RR.HH.

Plaza del Ayuntamiento, 4
38500 - GÜÍMAR (Tenerife)

ANUNCIO ACLARATORIO FECHA INICIO DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS EN PROCESOS SELECTIVOS

Por la presente se **COMUNICA** a los interesados/, lo siguiente:

La apertura del plazo de 20 días hábiles para presentación de instancias en el presente proceso selectivo empezará a computarse a partir del día siguiente a la publicación del extracto de la citada convocatoria en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

En atención a lo anterior, se advierte a los interesados/as, que todas las solicitudes presentadas **CON FECHA ANTERIOR A DICHA PUBLICACIÓN, serán consideradas EXCLUIDAS en la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, sin posibilidad de subsanación**, por lo que en caso de haber sido efectuada solicitud con anterioridad a esa publicación deberá ser nuevamente presentada en plazo para su admisión.

En la ciudad de Güímar,
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
EL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS

